

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE MUCAMA/O PARA EL PERSONAL DE PLANTA PARA HOSPITAL BUTA RANQUIL
"ENFERMERO GABINO SAGREDO" DEPENDIENTE DE LA REGION SANITARIA VACA MUERTA**

En la Localidad de Buta Ranquil, a los 24 días del mes de febrero del año 2026, siendo las 9:00 horas, se reúne en las instalaciones del Hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°1753/2025 en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°273/2026

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- La Sra. directora: Salas Endrina
- Referente de RRHH: Vera Eva
- Sector Mucamo: Tapia Mariela (en representación de Referente Zúñiga Angelina)

En representación de la parte gremial:

- La Sra.: Belén Zúñiga por ATE
- El Sr: Maive Jalil por ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Pereyra Julieta Belén	41242294	Habilitada	
Sepúlveda Tania Nair	39521724	Condicional	Falta firma digital Deudor Moroso
Urrutia Ángel David	36320418	Habilitada	
Zúñiga Sergio Gastón	35468088	Habilitado	
Mora Yesica Romina	35835254	Habilitada	

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.

Maja
Jalil Maive
ATE

Salas Margot Endrina
Directora Hospital
Buta Ranquil

Zúñiga
Maive
ATE

Tapia Mariela

Vera Eva

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:45 horas del día 24 del mes de febrero del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

[Signature]
Firm Betel
ATE

[Signature]
Selas Margot Entrina
Directora Hospital
Buta Ranquil



[Signature]
Talia Manieb.

[Signature]
ATE
Manieb

[Signature]
Verónica